I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Llámese a Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Noviembre 25 de 2011

Nº 2455 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88; y sus modificaciones posteriores;

3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4. D.A. Nº 2454 de fecha 25.11.11, declara desierta Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes Infantiles para niñas y niños de la Comuna de El Quisco, Navidad Año 2011";

5. Bases Administrativas, Técnicas y Anexos del llamado a Propuesta Pública para el "Adquisición de Juguetes Infantiles para niñas y niños de la Comuna de El Quisco, Navidad Año 2011";

6. Certificado Disponibilidad Presupuestaria Nº 123 de fecha 09.11.11, de la Jefa Depto. de Finanzas;

7. D.A. Nº2444 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: que se declaró desierta la Propuesta Pública para la "Adquisición de Juguetes Infantiles para niñas y niños de la Comuna de El Quisco, Navidad Año 2011", Licitación Nº3693-44-LE11;

DECRETO:

I. Apruébese las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos del llamado a Propuesta Pública para la "Adquisición de Juguetes Infantiles para Niñas y Niños de la Comuna de El Quisco, Navidad Año 2011".

II. Llámese a Propuesta Pública para el "Adquisición de Juguetes Infantiles para Niñas y Niños de la Comuna de El Quisco, Navidad Año 2011", de acuerdo a la Bases Administrativas.

III. Remítase copia del presente Decreto a Secpla, Control, Finanzas, Tesmu, Jurídico y Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

ROBERTO BACCELLIERE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDE *

ANIBAL REYES DIAZ
ALCALDE (S)

Distribución:
Secpla
Control
Finanzas
Tesrnu
Jurídico
Archivo